




 **Proceso**



Proceso N° 62
23 de septiembre de 2021
Año 2

Universidad Centroamericana
José Siméon Cañas
Bulevard Los Próceres, Antiguo
Cuscatlán, La Libertad,
El Salvador, C.A.
Tel. (503) 2210-6600, ext. 269
<http://www.uca.edu.sv/>



Índice

RADIOGRAFÍA: HACIA UN PROYECTO DE REALIZACIÓN COMÚN	5
DECISIONES INCONSULTAS Y LA IMAGEN DE LA ACTUAL LEGISLATURA	7
DESDE LA ACADEMIA: ARENA 2021: SÁLVESE QUIEN PUEDA	10
HECHOS DESTACADOS: 16 AL 22 DE SEPTIEMBRE	14



RADIOGRAFÍA

Hacia un proyecto de realización común

La manifestación del 15 de Septiembre confirmó lo que indicaban previamente algunas encuestas: la oposición al Gobierno y medidas del presidente Bukele es más amplia de lo que en general Nuevas Ideas asumía y pensaba. Y no solo es más amplia en número, sino también en posiciones políticas y sociales. En los años anteriores al actual gobierno, la oposición estaba fundamentalmente marcada por tendencias ideológicas, en ocasiones más formales que reales. En la actualidad, la oposición abarca un abanico muy amplio de posturas políticas, inquietudes socioeconómicas e intereses diversos.

Si bien esto proporciona número y participación, el hecho de que no haya detrás de la multiplicidad un proyecto de realización común le resta fuerza política. Volver a lo de antes, conseguir un avance en algún punto, humillar la prepotencia de quienes se burlaban del supuesto “tres por ciento” de la oposición, no crea proyecto de futuro alternativo y competitivo con el

Estado controlado y monocolor que pretende Nuevas Ideas. Para quienes están descontentos es bueno y alentador expresar la protesta en las calles, especialmente en ocasiones especiales. Pero la variedad de los intereses necesita mayor claridad en al menos tres aspectos. Primero es importante tener una crítica mejor elaborada y pensada del pasado que nos ha conducido a la situación actual de autoritarismo populista. Segundo, necesitamos un proyecto de realización común democrático y social, suficientemente claro y que refleje el país que queremos. Finalmente, resulta indispensable algún formato de coordinación de lo que sin duda comienza a ser un movimiento de oposición. Si se quiere profundizar en lo conseguido este 15 de Septiembre, se necesita elaborar una serie de acuerdos mínimos comunes, aceptados por los diferentes sectores y el compromiso de acuerparlos y defenderlos conjuntamente. Los partidos políticos tradicionales, que constituyen la mínima parte de quienes se han manifestado, no deben buscar liderazgo

ni, menos todavía, pretender la dirección de este conjunto opositor. Serían claramente más un estorbo que una ayuda, al menos en un primer momento. Una vez establecido un acuerdo en torno a un proyecto de realización común de carácter democrático y participativo, es también necesario presionar en favor de un diálogo con el partido Nuevas Ideas y su dirigencia o, al menos, iniciar un trabajo de debate público y manifestación cuando sea necesario con el objetivo de forzar el diálogo. Es cierto que la presencia en la calle impacta más que la presencia en Twitter o en los medios de comunicación, pero también es cierto que, aunque haya que manifestarse en ocasiones importantes, no se debe caer en una escalada de tensión que polarice todavía más la situación. El exceso de polarización es siempre enemigo de la democracia.

Es importante tener principios claros de lo que se quiere, que en general puede traducirse por una democracia más inclusiva. Este proyecto de realización común necesita contar con puntos concretos, claros y específicos, apoyados por todos, que se puedan defender no solo en la calle, sino también a través de la libertad de expresión, del acuerdo de los diferentes grupos y actividades y a partir de un posible diálogo que hay que conquistar. El entusiasmo y la impaciencia son malos consejeros para la oposición. La coordinación, la elaboración de un proyecto común y la propuesta de un diálogo alternativo y serio con el poder resultan necesarios para fortalecerse y para convertirse en oportunidad real de cambio. El gobierno actual tiene todavía la mayor parte de las circunstancias y personas de su parte y, por supuesto, un control cada vez más humillante de las instituciones públicas. Sin embargo, como todo gobierno autoritario, empieza a mostrar sus debilidades. Quiere caminar más rápido de lo que las circunstancias reales permiten y trata de sustituir una ilusión por otra. Sin darse cuenta de que ese camino

lleva a una doble paradoja. El día que no ofrezca más ilusiones, la población se cansará rápido del Gobierno. Y si sigue ofreciendo demasiado, más a nivel virtual que real, la gente comenzará a darse cuenta del fiasco. Quien corre demasiado tropieza más fácilmente, especialmente en el camino escabroso de la política. Cuando a los políticos les interesa más el poder que la verdad, la trampa y la mentira se descubren y la inconformidad de la población aumenta.

La fecha del bicentenario ha mostrado el nacimiento de un movimiento y una conciencia amplia, opositora, democrática, con contenido social y enfrentada al autoritarismo. La alternativa a Nuevas Ideas no puede decirse que haya nacido con la manifestación, por importante que esta sea. Convertir lo recién nacido en una fuerza adulta y clara en sus principios y objetivos es tarea urgente y debe concretarse en los próximos meses. Si se quiere defender la democracia y el futuro solidario y desarrollado de El Salvador, el reconocimiento de los errores del pasado, la seriedad de las opciones éticas, la defensa de los Derechos Humanos y la voluntad expresa y exigente de abrirse al diálogo sobre el futuro salvadoreño con todos los sectores de El Salvador, se impone como tarea necesaria.

Decisiones inconsultas y la imagen de la actual legislatura

Instituto Universitario de Opinión Pública de la UCA (Iudop)

Al observar la forma en que ha trabajado la actual Asamblea Legislativa en sus primeros días de gestión, se puede destacar que se han tomado una serie de decisiones de manera apresurada, sin ser precedidas por una reflexión y discusión seria. La más reciente encuesta del Iudop mostró que un amplio sector de la población sabe que esa manera de proceder de los diputados no es el proceso idóneo que se debe seguir a la hora de legislar: 96% de personas opina que es necesario que los diputados estudien con detenimiento las leyes antes de aprobarlas, mientras que un 94.7% considera que las leyes que afectan a toda la población deben ser discutidas y conocidas por todos los sectores involucrados antes de ser aprobadas.

Al respecto, fue llamativo encontrar que la expectativa que tiene la población sobre cómo deberían trabajar los diputados se relaciona también con la percepción que tienen sobre los intereses representados en la Asamblea: entre aquellos que piensan que las leyes

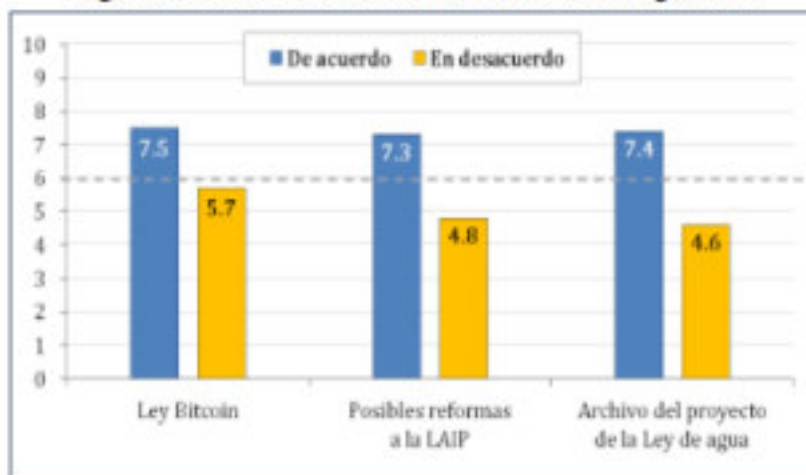
deberían estudiarse a profundidad, y ser conocidas por todos antes de aprobarse, 6 de cada 10 personas opinaron que los actuales diputados trabajan más por los intereses de su partido, que por los intereses de la población. Los resultados de la encuesta también indican que el desacuerdo de la población con algunas acciones de los actuales diputados puede hacer variar la nota que recibe la Asamblea Legislativa por sus primeros 100 días de trabajo.

El gráfico 1 ilustra las calificaciones reportadas por aquellas personas que conocían sobre la aprobación de la Ley Bitcoin (n=792), las posibles reformas a la LAIP (n=304) y sobre la decisión de archivar los distintos proyectos de Ley de Aguas (n=446). Como lo muestran claramente estos datos, quienes estuvieron en desacuerdo con estas decisiones dieron a los diputados notas promedio inferiores a 6, y reprobaron los primeros días de la legislatura. Vinculado a lo anterior, los datos revelaron que la calificación que recibe la Asamblea

también varía según las opiniones que tiene la ciudadanía sobre la aprobación de más de 2 mil millones de dólares en nuevos préstamos por parte de los diputados. Los que piensan que este nivel de deuda va a ayudar a mejorar sus condiciones de vida aprobaron a la actual Asamblea con una nota promedio de 7.8. Por el contrario, quienes perciben que estos préstamos no van a mejorar su situación reprobaron a la Asamblea con una calificación promedio de 5.6.

vinculada con la idea que tienen los salvadoreños sobre quiénes se están beneficiando con el trabajo de los actuales diputados, pues la gran mayoría (76.2%) de personas que están en desacuerdo con la mencionada ley sostuvieron que los legisladores están trabajando solo para ayudarle al Gobierno. Los datos anteriores muestran que, aunque la encuesta del Iudop haya registrado una nota promedio de aprobación para la Asamblea Legislativa, ya se empiezan a observar indicios de una deficiente relación entre representantes y representados. Más de la mitad de la población percibe que las decisiones de los actuales diputados están al servicio de su partido y que ayudan principalmente al Gobierno, en lugar de responder a las necesidades de los salvadoreños. Por lo tanto, la imagen de los actuales diputados podría desgastarse en un corto tiempo si crece la insatisfacción de las personas ante la aprobación de leyes y reformas que la población perciba que no son para su beneficio y si se intensifica la percepción de que sus intereses no están siendo representados por los legisladores.

Gráfico 1
Calificación otorgada a la Asamblea Legislativa,
según acuerdo o desacuerdo con decisiones de la legislatura



El hecho de que 6 de cada 10 salvadoreños afirmen que la actual Asamblea Legislativa solo está trabajando para ayudar al Gobierno y solo 3 de cada 10 opinen que los diputados están trabajando para mejorar las condiciones de vida de la gente, debería inquietar a los diputados que insisten en asegurar que sus decisiones están puestas al servicio del pueblo. Además, sobre este punto, se puede señalar que la postura de la población ante la aprobación de la Ley Bitcoin está



DESDE LA ACADEMIA

Arena 2021: sálvese quien pueda

Luis Aguilar, Departamento de Sociología y Ciencias Políticas (UCA)

En la elección 2021 Arena sufrió un importante revés electoral que le significó la pérdida numérica y simbólica de varias alcaldías y escaños legislativos. Por ejemplo, en 2018, Arena obtuvo 37 diputaciones, pero en 2021 solo obtuvo 14. Además, en el ámbito municipal, obtuvo únicamente 35 concejos municipales, mientras que en el 2018 había obtenido 139 alcaldías. Ante dicho escenario surge la pregunta: ¿Qué sucedió con el partido Arena en las elecciones de 2021? Para contestar esta interrogante se considera necesario plantear los antecedentes de Arena, las estrategias utilizadas en la campaña 2021, los desafíos, las fortalezas con las que aún cuenta el partido y, finalmente, unas reflexiones finales acerca del futuro del mismo.

Como parte de los antecedentes, es importante señalar que Arena surgió en 1980 (y fue inscrito oficialmente en 1981), en plena guerra civil, como un nuevo instrumento político para

enfrentar a las organizaciones revolucionarias y se puede catalogar como un partido de notables¹. Arena fue una especie de reemplazo del PCN, ya que este último se volvió incapaz de mantener la confianza del electorado. Desde entonces, ARENA se convirtió en un actor importante del sistema político y, al tomar el control del Ejecutivo en 1989, tuvo la capacidad de amoldarse al proceso de negociación de la paz con el FMLN para luego legitimarse políticamente en la etapa postbélica. A partir de los Acuerdos de Paz, Arena desarrolló un discurso capaz de aglutinar casi de manera exclusiva al simpatizante de derecha y también fue capaz de superar electoralmente en varias ocasiones a su principal rival, el FMLN.

Sin embargo, a medida transcurrió el tiempo, la insatisfacción de la población comenzó a aumentar en las encuestas de opinión pública, sobre todo en las áreas de seguridad pública y de reducción de la pobreza. Los gobiernos de Arena intentaron

contrarrestar el malestar generado por esas problemáticas con una propaganda eficaz y permanente que enfatizaba frases como: "el presidente de la paz", "vamos todos a vivir mejor", "lo mejor está por venir", "vamos a recuperar El Salvador", que le permitieron al partido mantener el apoyo popular. Finalmente, una extendida percepción de descalabro económico y de corrupción agotó al partido y a sus dirigentes y, luego de 20 años en el Ejecutivo, perdieron la elección de 2009. En ese momento, Arena entregó la presidencia de la República al FMLN y logró una transición pacífica hacia la oposición. En junio de 2019 se cumplieron 10 años desde que el partido dejó la presidencia. Sin embargo, en vez de estar en una mejor situación, los resultados de las elecciones de 2021 hicieron aun más evidente el deterioro material y moral del partido².

En segundo lugar, en cuanto a las estrategias electorales ejecutadas por el partido en el 2021, se puede destacar que su campaña inició con una misa en la Iglesia Dolores de Izalco, y posteriormente, con una reunión en el Parque Bicentenario de la capital. A causa de la pandemia o por otros motivos, a ambos eventos llegó un reducido grupo de militantes que se percibían con sensación de desánimo. En ese momento comenzaron a destacar las figuras de los candidatos a alcaldes de San Salvador, Ernesto Muyschondt, y de Santa Tecla, Roberto d'Abuison. Finalmente ninguno de los dos resultó electo. Por su parte, el eslogan de campaña 2021 de Arena fue "El Salvador nos une", que en la práctica sonó más a un "sálvese quien pueda", porque el descontento del electorado y la existencia de listas abiertas en la boleta permiten a la población mostrar su preferencia al seleccionar únicamente los rostros de los candidatos de su preferencia y se personaliza el voto. Por ello, en la campaña, los candidatos de Arena compitieron no solo con los otros partidos, sino también entre ellos mismos. Durante la campaña tampoco fue posible reconocer una propuesta electoral como bloque y, más bien, llegó a ser un concurso de popularidad o de belleza. Otro aspecto importante de la campaña es que los candidatos se distanciaron de la

imagen e identidad del partido. De hecho, en sus piezas de campaña, muchos candidatos colocaron en pequeño, o casi oculta, la bandera de Arena. Otros, por su parte, utilizaron los colores blancos, amarillos y /o naranjas y abandonaron el clásico tricolor de Arena. Esta estrategia fue incluso aplicada por la popular candidata a alcaldesa de Antiguo Cuscatlán, Milagro Navas, quien utilizó, de manera predominante, el color rosado en sus piezas de campaña. Fue evidente que los mismos candidatos reconocieron el desgaste de la marca partidaria. Dicha situación pudo también influir en la poca cantidad de propaganda de Arena que se colocó en los distintos medios de comunicación y vallas publicitarias, en comparación con elecciones anteriores. Sin embargo, esta situación también se explica por la disminución de financistas que ha tenido el partido y a las deudas vigentes que el partido conserva desde la campaña.

De igual forma, como se ha señalado anteriormente, el entonces alcalde de San Salvador Ernesto Muyschondt fue la figura más visible del partido durante la campaña. Como parte de su estrategia electoral, Muyschondt se mostró como alguien cercano al presidente Nayib Bukele. Incluso es una de sus piezas de campaña, Muyschondt aparecía "codo a codo" con Bukele. Esta fue una de las varias muestras de "coqueteos políticos" que Muyschondt tuvo con el mandatario, tal como en su momento lo hicieron los exdiputados Arturo Magaña, Milena Mayorga, Gustavo Escalante y Felissa Cristales, quienes terminaron sumándose a la causa de Bukele. Sin embargo, no hubo más acercamientos ni mayor reciprocidad de parte del presidente de la República a medida avanzó la campaña. Finalmente, Muyschondt se decantó por utilizar apodos para referirse a sus adversarios políticos. Por ejemplo, llamó "piraña peinada" al ministro de Hacienda, Alejandro Zelaya y Mario "Basura" Durán al candidato a alcalde por San Salvador del partido Nuevas Ideas. Es decir, Muyschondt realizó una campaña electoral difusa y poco atractiva para la población que incluso se volvió contraproducente para él mismo, pues meses después fue señalado por funcionarios cercanos a Bukele de haber cometido diversos delitos mientras se desempeñó como

alcalde de San Salvador. En tercer lugar, es claro que Arena tiene desafíos que enfrentar. El partido debe asumir que ya no es el partido mayoritario de la derecha ideológica y que sus votantes ahora pueden escoger a otros partidos conservadores como GANA, Nuestro Tiempo, Vamos e incluso Nuevas Ideas, quienes han conseguido atraer a votantes de derecha descontentos con Arena. Además, el partido debe asumir su responsabilidad por las secuelas sociales y por los problemas ocasionados por las reformas neoliberales que fueron impulsadas e implementadas durante sus gobiernos y que impactaron de manera negativa a la mayoría de la población salvadoreña. De igual forma, la idea del comunismo como enemigo natural del partido Arena ha desaparecido. Ahora ya no se enfrentan a la izquierda, sino a una "nueva derecha" que mezcla innovación y conservadurismo, y a la que no han podido superar electoralmente. Por otro lado, es claro que Arena carece de un proyecto y un liderazgo actualizado y se aferra a localismos. Ante la opinión pública, el partido es percibido como ejemplo de ineficacia del sistema político tradicional y de sus instituciones. De igual manera, su credibilidad está desgastada, porque representa una forma de gobernar que no respondió a las necesidades y demandas sociales y que no estuvo a la altura de sus promesas, lo que le ocasionó este revés electoral.

En cuarto lugar, es posible reconocer algunas fortalezas con las que Arena todavía cuenta. Por ejemplo, el partido aún recibe apoyo de parte de algunos grupos pertenecientes a una vieja derecha "oligárquica", asociada a una hegemonía local todavía renuente a integrarse a nuevos escenarios políticos. Además, puede que Arena aún cuente con cuadros jóvenes (que frecuentan y han sido formados en universidades conservadoras y que tienen vínculos con el Partido Republicano de Estados Unidos), que propician encuentros con otros cuadros de la derecha internacional. En conclusión, Arena, como partido de "notables", fue una afirmación del poder de la oligarquía salvadoreña durante muchos años. En el

partido se vieron representados varios grupos económicos privilegiados (como los estratos industriales y comerciales de este país). Sin embargo, diferentes conflictos de intereses y diferencias entre estos grupos poderosos ahora se ven reflejados en la actual pluralidad de ofertas partidarias de derecha que van más allá de Arena. En efecto, los liderazgos como el de Roberto d'Abuisson, ya no son incuestionables por los nuevos electores que se identifican con la derecha ideológica y que ahora demandan nuevos tipos de líderes. Ante esto pueden surgir varios posibles escenarios, de los cuales se destacan dos. El primero es que Arena resurja y que esta etapa sea solamente una crisis más, es decir, que Arena se logre adaptar al nuevo escenario político, donde ya no será el más votado entre los partidos de derecha en El Salvador, pero donde buscaría nuevos objetivos, liderazgos y adversarios (en este último uno que vaya más allá del comunismo). El segundo es que la incapacidad de adaptación termine de derrumbar al partido y, por tanto, Arena tendría incluso menor trascendencia de la que ya tiene, con lo que terminaría de ceder el protagonismo a nuevos partidos de derecha. Cualquiera de los dos escenarios implica un "sálvese quien pueda".

Referencias

Ostrogorsky, M. (1908). *Democracy and the Organization of Political Parties*. New York, MacMillan

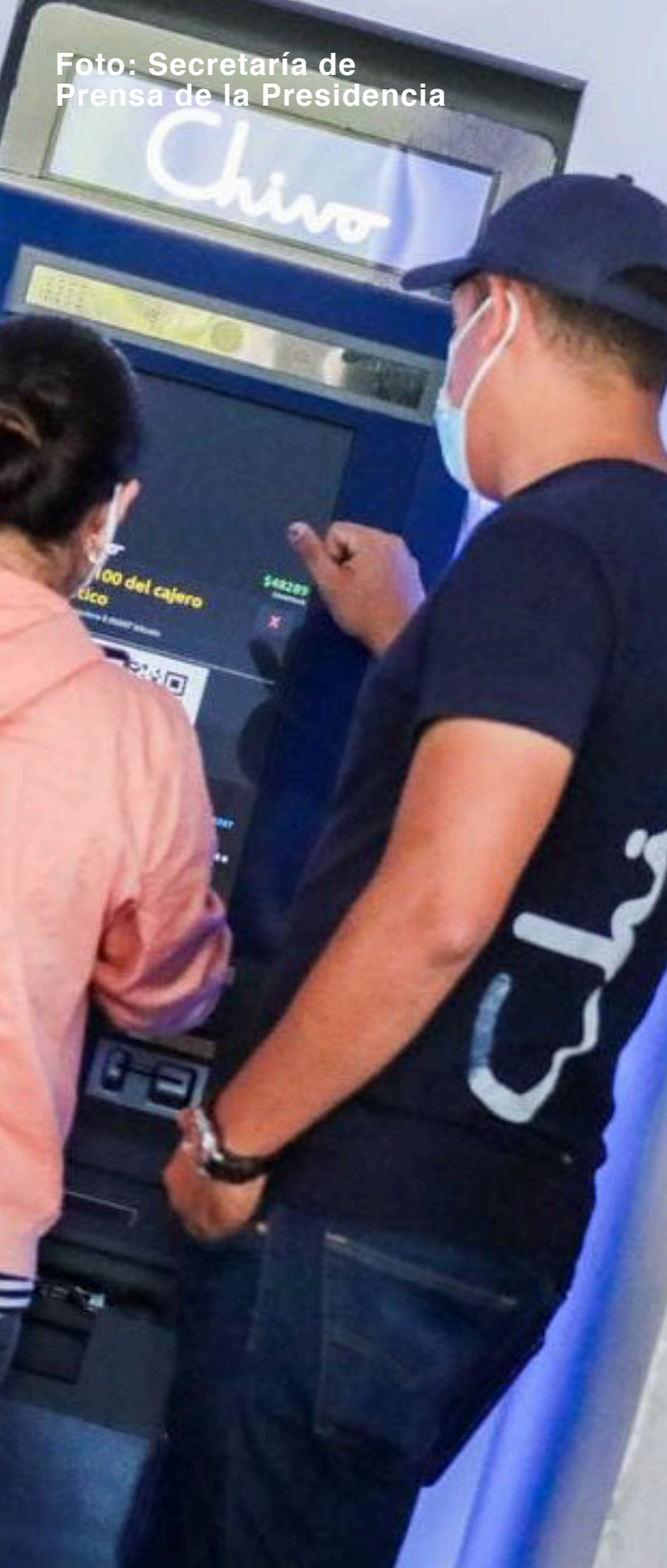
Notas

[1] Un partido de notables, hace referencia a agrupaciones que giran en torno de una o varias personalidades, cuentan con una organización de débil estructura interna y poco articulada territorialmente, y su organización es más bien de carácter oligárquico coordinados alrededor de un interés común para llevar a la práctica un programa político generalmente poco articulado (Ostrogorsky, 1908)

[2] Desde los Acuerdo de Paz de 1992 Arena perdió las legislativas de 2006, 2009 y 2021 (quedando en todas en segundo lugar). En cuanto a presidenciales perdería las elecciones de 2009, 2014 y 2019 (es decir las últimas tres)



**HECHOS
DESTACADOS**



Hechos destacados de la semana 16 al 22 de septiembre

16 de septiembre



CCR realizará una auditoría a fondos utilizados para implementar el bitc in

La Corte de Cuentas de la Rep blica (CCR) admiti  la denuncia que la organizaci n Cristosal interpuso el pasado 10 de septiembre, con el objetivo de que se realice un examen especial sobre los procesos relacionados a la implementaci n de la Ley Bitc in. “Proc dase a realizarse un informe de an lisis jur dico y oportunamente, se remita tal informe a la Coordinaci n General de Auditor a, para que ordene a la Direcci n de Auditor a respectiva, realice el examen de auditor a correspondiente”, dicta el documento emitido por la CCR. Cristosal present  la denuncia ante el ente contralor ya que argumenta que ha existido opacidad en el origen de los fondos para la construcci n de las cabinas para la implementaci n del bitc in. La organizaci n tambi n solicit  investigar la presunta erogaci n y uso de fondos p blicos que se han utilizado para la entrada en vigencia del decreto de fideicomiso que permite la convertibilidad de bitc in a d lares.

*Fuentes de los hechos de la semana: teleprensa.sv
laprensagrafica.com, diario.elmundo.sv y ysuca.org.*



Bukele rechaza reformas constitucionales relacionadas al aborto, matrimonio igualitario y eutanasia

El presidente de la República, Nayib Bukele, anunció a través de su cuenta de Facebook que no pretende incluir en el proyecto final de las reformas a la Constitución las propuestas que podrían permitir el aborto, el matrimonio igualitario y la eutanasia. “He decidido, para que no quede ninguna duda, no proponer ningún tipo de reforma a ningún artículo que tenga que ver con el derecho a la vida (desde el momento de la concepción), con el matrimonio (manteniendo únicamente el diseño original, un hombre y una mujer) o con la eutanasia”, mencionó el mandatario. Además, Bukele acusó a la oposición de esparcir rumores que señalan que las propuestas de reformas constitucionales abrirían la puerta a la aprobación de dichos temas. El vicepresidente de la República, Fáliz Ulloa, entregó el pasado 15 de septiembre al presidente Bukele el proyecto de reformas constitucionales.



Jueces denuncian al Estado salvadoreño ante la CIDH

Un grupo de jueces y magistrados, acompañados por la fundación Cristosal, informó que han denunciado al Estado salvadoreño ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) debido a las reformas realizadas a la Ley de la Carrera Judicial que obliga al retiro de jueces mayores de 60 años o 30 años de servicio. “Hemos acudido, por medio de los abogados de Cristosal, ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a denunciar al Estado salvadoreño. Las autoridades denunciadas han sido la Asamblea Legislativa y el presidente de la República”, informó el juez Tercero de Sentencia, Antonio Durán. Según el juez, no existen instancias nacionales que sean independientes y que garanticen los derechos de los jueces salvadoreños.



APES condena amenazas de asesor jurídico de la Presidencia a medio digital

La Asociación de Periodistas de El Salvador (APES) condenó las amenazas del asesor jurídico de la Presidencia, Javier Argueta, a la revista GatoEncerrado. Las amenazas por parte de Argueta surgieron a partir de la publicación de un reportaje que dicha revista realizó en donde se revela una presunta reunión que este funcionario habría sostenido con cuatro de los cinco magistrados del Tribunal Supremo Electoral (TSE) para adelantarles que la Sala de lo Constitucional emitiría una resolución que avalaría la reelección presidencial. “Señores @GatoEncerradoSV sí su fuente “anónima” no la exhiben, cuidado con las infracciones en las que caerán. No jueguen con la libertad de información creando historias. Lean la sentencia de Inconstitucionalidad 91-2007, y ahí verán de qué les hablo y léanla en detalle”, escribió Argueta en su cuenta de Twitter.



Bukele acusa a directivo de la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES) de vandalismo

El presidente Nayib Bukele señaló a William Gómez, directivo de la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES) de participar en actos de vandalismo contra una caseta de Chivo en las protestas del 15 de septiembre pasado, cuando cientos de personas protestaron contra la implementación bitcoin y la reelección presidencial inmediata. Bukele subió unas fotografías en donde aseguró que se ve "claramente" al directivo de la APES "dando instrucciones a los vándalos". Por su parte, el presidente de la APES, César Castro Fagoaga, rechazó la acusación y responsabilizó al Gobierno de cualquier cosa que le ocurra a Gómez. Además, según la APES, es evidente que la fotografía no es del señalado y su publicación pretende desprestigiar a la Asociación y a la marcha del 15 de septiembre.



EEUU incluye a magistrados impuestos de la Sala de lo Constitucional en la Lista Engel

El gobierno de los Estados Unidos incluyó a los cinco magistrados de la Sala de lo Constitucional impuestos el 1 de mayo por la Asamblea Legislativa en la lista de actores corruptos y no democráticos, conocida popularmente como la Lista Engel. El anuncio fue realizado por el secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, por medio de su cuenta de Twitter. La inclusión en esta lista implica el retiro obligatorio de visas de todos los nombrados, lo que cancela inmediatamente cualquier visa existente y hace que no sean elegibles para visas o cualquier otro beneficio migratorio. El Departamento de Estado sostiene que “Elsy Dueñas de Avilés, Óscar Alberto López Jerez, Héctor Nahun Martínez García, José Ángel Pérez Chacón y Luis Javier Suárez Magaña socavaron procesos o instituciones democráticas al aceptar nombramientos directos a la Sala de la Constitucional en un proceso que parece haber contravenido la Constitución salvadoreña”. Según el comunicado oficial, los magistrados también fueron incluidos en la Lista Engel debido a que también avalaron la reelección presidencial de manera inmediata, a pesar de que la Constitución de la República lo prohíbe.



Juez que lideró protestas contra las reformas a la Ley de la Carrera Judicial denuncia acoso policial en su vivienda

El juez tercero de Sentencia, Juan Antonio Durán, denunció a través de su cuenta en Twitter la presencia militar y policial a las afueras de su casa, algo que calificó como “acoso”. El pasado 15 de septiembre, Durán participó en la marcha impulsada por jueces, magistrados y sindicalistas, en rechazo a las reformas a la Ley de la Carrera Judicial que establece que los jueces mayores de 60 años o los que hayan cumplido 30 años en el cargo deberán abandonar sus cargos. «Por este medio denuncié ante el pueblo salvadoreño y la comunidad internacional, el acoso de la Policía Militar y Policía Nacional Civil que está afuera de mi casa. Desconozco si hay orden de captura. Por de pronto, estamos bien”, afirmó Durán.



Encargada de Negocios de EEUU dice que El Salvador enfrenta "un declive en su democracia"

La encargada de Negocios de la Embajada de Estados Unidos en El Salvador, Jean Manes, aseguró que el país se enfrenta a "un declive en su democracia" tras las destituciones de los magistrados de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), y el nombramiento de cinco magistrados que tildó de inconstitucionales. El gobierno de los Estados Unidos sancionó ayer a los cinco magistrados nombrados el pasado 1 de mayo: Elsy Dueñas de Avilés, Óscar Alberto López Jerez, Héctor Nahún Martínez García, José Ángel Pérez Chacón y Luis Javier Suárez Magaña. Manes señaló que la lista es una herramienta nueva que dio el congreso estadounidense, que incluye los nombres de las personas "con pruebas suficientes de estar participando en actos de corrupción o antidemocráticos".



Asamblea Legislativa aprueba entregar \$100 millones a alcaldías

El ministro de Hacienda, Alejandro Zelaya, presentó en la Asamblea Legislativa una iniciativa para que la cartera que dirige pueda transferir \$100 millones a las 262 alcaldías del país. La iniciativa se aprobó tras una dispensa de trámite en la plenaria. El monto, explicó Zelaya, será para "saldar las obligaciones que tenemos con ellos en materia de FODES". Asimismo, aseguró que estos fondos serán de libre disponibilidad para que las comunas puedan usarlos en las necesidades que tienen. Zelaya explicó que los \$100 millones serían transferidos en dos pagos, cada uno de \$50 millones. "Estamos comprometidos con apoyar las políticas de inversión pública, y conocemos de las complicaciones que tienen algunas alcaldías. Los \$100 millones son de libre disponibilidad", apuntó el ministro. Durante casi un año, el Gobierno se negó a entregar el fondo a las municipalidades porque argumentó que los alcaldes las usarían para campaña política.



SIMETRISSS denuncia colapso en hospitales por covid-19 y pone ultimátum al Seguro Social

El Sindicato de Médicos Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (SIMETRISSS) reiteró sus denuncias de improvisación ante el aumento de casos de covid-19 y le ha dado un ultimátum a la directora de la institución, Mónica Ayala, para que explique cuáles son sus planes de contingencia. "En cada una de las clínicas comunales y unidades médicas, la pandemia está colapsando al ISSS y las medidas que se toman son improvisadas, mal diseñadas e ignorando la capacidad técnica del personal local de cada centro", denunció el sindicato en un comunicado difundido esta mañana. El SIMETRISSS enumeró una serie de denuncias sobre el manejo de los casos de covid-19. Por ejemplo, el SIMETRISSS aseguró que en el Hospital Médico Quirúrgico se han improvisado áreas de observación para pacientes con covid-19, quienes además tienen que transitar por donde hay otros pacientes y personal sin la protección adecuada. Ante estas situaciones, el SIMETRISSS ha puesto un plazo de 72 horas para que la directora del Seguro Social se reúna con el sindicato y solventar las problemáticas denunciadas. "De lo contrario, comenzaremos disminución de labores en los diferentes centros de atención del ISSS", advirtió el sindicato.

